

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIAL Y FORÉAJA. 2 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. 3 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR. 4 Ptas. Trimestre.

PRECIO DE LA VENTA  
Por menor. 5 céntimos. Por mayor. 30 céntimos.  
5 céntimos. 30 céntimos.

ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

PUBLICIDAD  
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Agente J. J. de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.  
No se devuelven los originales.

AÑO LII.—NUM. 16.009

Madrid.—Viernes 6 de Diciembre de 1901

Cinco ediciones diarias

ALCALA, 10, ASCENSOR.  
3 americanas platinas, 3 posetas,

Viena Repostería, Arenal, 3

Se vende a toda hora en el establecimiento y a domicilio, en quesos y r. milletes, para obs. quios y comedias.

PELLIZ DE INFANTERÍA

Se remite a provincias, mandando medidas y su importe: Coronel, 120 ptas.; teniente coronel y comandante, 110; capitán, 110; 1.º y 2.º tenientes, 105.

La España Militar, VERGARA, 3.

El presupuesto de la Guerra

La sesión del Congreso en que se discutió y quedó aprobado por aquel cuerpo colegislador el presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra, ofrece dos aspectos favorables para la opinión pública: las esperanzas que el ministro dejó entrever de que en plazo no muy remoto y sin grandes sacrificios por parte del Tesoro, llegará a ser un hecho la reorganización de los elementos defensivos del país; y el discurso del general Aznar, en que con copia de datos demostró tan distinguido jefe del ejército lo irrealizable de la enmienda presentada por los Sres. Alba y Paraiso, por lo menos en la parte que se refiere al contingente del ejército en pie de paz.

El ministro, con real franqueza, confesó que no le satisfacía el presupuesto de su departamento que la fuerza de las circunstancias le obligaba a presentar, y contrajo en aquel momento con el país el compromiso de honor de reducir los servicios burocráticos de la administración central; de hacer que cuantos pertenecían al ejército se dedicaran a la preparación para la guerra; de dedicarse con empeño a la instrucción de las tropas hasta que no quedara ni en reserva quien no le posea, presentando para ello, dentro de poco al Parlamento, un proyecto de ley de reemplazo con la base del servicio obligatorio.

Ofreció reformar el material de Guerra hasta conseguir que puedan crearse tres cuerpos de ejército que sean los que en realidad tengan a su cargo la defensa del territorio, los cuales alternativamente se dedican a la alta instrucción de las tropas y a ensayos de movilización.

Y mucho contribuyó a que el Congreso aceptara los aumentos pedidos por el ministro, el dato por él expuesto que viene a desvanecer muchos pesimismo, de que nuestro ejército posee en la actualidad 34.809 carabinas y 214.902 fusiles de nuevo reglamento, con lo cual y dado que la fábrica de armas de Oviedo puede construir anualmente 15.000 fusiles y recomponer otros tantos, hay armamento portátil suficiente para dotar un ejército de primera línea de 300.000 hombres, y anunciándose que muy en breve se dispondrá de seis regimientos de artillería de campaña dotados de piezas de tiro rápido a la vez que completará el artillado de las Baleares y de algún otro punto de la Península que la prudencia no permite designar.

Poco después de oídas aquellas promesas y estas declaraciones, que satisficieron la justa aspiración del país contribuyente, que no regeta, pero que lo que da quiero que se gaste bien, el general Aznar tomaba la palabra para contestar al Sr. Alba, uno de los autores

de la enmienda presentada como programa del criterio mantenido por la unión nacional respecto a gastos de Guerra.

La base principal en que se funda el ofrecimiento de una importante reducción del presupuesto del ejército, es la designación de la cifra de 50.000 hombres como efectivo del ejército permanente, cifra disminuida en 30.000 hombres de la que establece el contingente actual, y por lo tanto, que implicaría la baja de 14 millones de pesetas próximamente, mas sin gran esfuerzo, el general Aznar, que es una autoridad en asuntos orgánicos, ponía de relieve la contradicción que existe entre la designación de este pequeño contingente con el anhelo de plantear el servicio militar y la instrucción obligatorios, si en un país que tiene en el papel un total ejército en todas situaciones que oscila alrededor de un millón de soldados, y en cuyo reemplazo anual se alistaban más de 100.000 hombres, todos han de pasar por las filas del ejército activo, y no ha de quedar un solo hombre que no haya obtenido la debida preparación.

Si nuestro país cuenta con ese elemento principal, los hombres, ¿no sería una incuria imperdonable no agruparlos, dándoles forma orgánica, instruyéndolos, equipándolos y poniéndolos en condiciones de que sean útiles a la patria cuando ésta los llame?

El general Aznar combatió las exageraciones, que hacen considerar como mucho mayor de lo que en realidad es el exceso de personal, pues no hay que tomar como punto de partida para las plantillas del porvenir los cuadros de generales, jefes y oficiales de los organismos activos.

Si se quieren tener verdaderas reservas dispuestas a ser llamadas rápidamente a las armas, hay que constituirlos en regimientos o batallones, y éstos necesitan también sus cuadros, por lo menos de jefes y capitanes, como también no hay ejército en Europa medianamente organizado, que no cuente con un sobrante de personal para cubrir eventualidades, como son las bajas producidas por los combates y sufrimientos de la vida de campaña, en ocasión como es la guerra en que lo improvisado es poco útil.

Aparte de lo que haya de exagerado en las aspiraciones de los que creen que economizar es reducir sin tasa ni medida, el país tiene derecho a esperar que los ministros de la Guerra reduzcan al límite posible el personal activo, y a que se procure que el personal suelto del ejército de reserva, en vez de retribuido, sea gratuito.

## DISGUSTOS CONYUGALES

POR TELÉGRAFO

Bruselas 5, 10:35 m.

Se confirma que la reciente indisposición de la Reina Guillermina ha sido causada por un aborto. Este, a su vez, se ha producido a consecuencia de los disgustos entre la Reina y el Rey consorte, que degeneraron en fuerte querrela, pero no por motivos de dinero, aunque Guillermina se haya negado a pagar las enormes deudas de su esposo Enrique, sino por la antipatía de éste contra Holanda.

También se debe añadir a este motivo la exagerada pasión del Rey por la caza,

que le hace olvidar sus deberes de familia y sus deberes públicos, con gran disgusto de la Reina.

Como ésta es objeto del gran cariño de sus súbditos, el Rey Enrique es mal mirado por todos los holandeses.—PICARD.

Bruselas 5, 10:30 n.

Se conocen ahora nuevos detalles de los disgustos entre la Reina y el Rey de Holanda.

Días pasados, en el palacio de Loo, durante la comida, Guillermina, observando que su esposo, de regreso de caza, había bebido más que de costumbre, le habló vivamente.

Entonces el Rey consorte se exasperó, insultándola delante de todos y levantó la mano para pegarla.

El teniente Vantets, oficial de ordenanza de la Reina, censuró la conducta del Rey.

Después de la comida, el Rey y el oficial se batieron en duelo, resultando el oficial gravemente herido.

También otro personaje tomó la defensa de la Reina, dando lugar a un segundo duelo, en que aquél resultó herido, pero levemente.

Se dice que después de estas escenas, la Reina madre ha conseguido la reconciliación con Guillermina y Enrique.

Las agencias oficiosas, naturalmente, desmenten los rumores de divorcio entre los Reyes de Holanda, producidos por la divulgación de estos hechos, que nadie duda en Holanda.—PICARD.

## TRIBUNAL LIBRE

El pago en oro de los derechos de Aduanas.

Como voto de calidad en la cuestión del pago de los derechos arancelarios en oro, copiamos a continuación unos párrafos del discurso que el ex ministro de Hacienda, Sr. Allende-Bazán, pronunció en el Congreso el 4 de enero último, contestando a la interpelación del Sr. Moret sobre el alza de los cambios:

No examinaré ese género de remedios; por muchas razones, todos los sabéis, no vamos a entrar ahora en estos medios que se han estudiado, que se han aplicado y que han tenido resultados diversos según las circunstancias en que se hallaba el enfermo; porque es claro que convenimos ya en estas materias, como reconocido está en la medicina que más que enfermedades, hay enfermos; pero de todos los medios que el gobierno ha estudiado dotadamente para aplicarlos como remedios que tuvieran el carácter de paliativos, lo descaño para el enfermo, de mejora del momento, el que más me ha llamado la atención, el que me ha hecho pensar más y hasta la prensa extranjera ha dicho que me proponía adoptarlo, es el del pago en oro de los derechos de importación.

Esto es uno de los remedios más preconizados para adquirir oro y para dotar de oro a una nación que se encuentra en la situación en que nosotros nos encontramos; remedio tan conocido que ya fué empleado en Rusia el siglo pasado, en tiempo de Alejandro II y antes de la guerra de Oriente; que se empleó también en Italia y Austria, y que más recientemente se ha empleado en algunas repúblicas del Sur de América, especialmente en el Brasil y en Méjico.

Poro de todo esto que puede indudablemente aliviar por el momento la situación que origina la falta de oro en un país, tiene a la vez peligros gravísimos, y constituye un problema que yo celebraría que se estudiase por las personas que pueden hacerlo para su aplicación a España; pero no estudiando meramente aquellas obras que recientemente ha publicado Bloek y algunos otros autores so-

bre la situación de diferentes países, sino refiriéndose a la conveniencia de llegar a adquirir por el Estado «español cierta cantidad de oro, aunque no fuera la de 120 millones que representan los derechos de importación en España, porque el procedimiento no sería tan eficaz como algunos suponen, toda vez que habría que contar con la baja inmediata de esa importación.

Yo no quiero anticipar juicios, porque no he tratado de aplicar este remedio; pero creo que he dicho bastante para demostrar que si de momento pudiera tener ventajas, tiene también peligros cuando se trata de la importación, asunto que se relaciona con cuestiones tan importantes como la arancelaria y la de la protección excesiva, que es peligrosísima.

Este ha sido un medio que yo no he querido presentar ante el Congreso de una manera definitiva y con carácter legislativo, aunque no tengo inconveniente, cuando personas como el Sr. Moret, o cualquier otro diputado, planteen estas cuestiones, de tanto interés para el país, el exponer algo sobre ellas, como servíndome, naturalmente, el desahogo que estas materias pudieran tener; pero afirmo que yo no he presentado esta cuestión, por más que la he estudiado muy detenidamente este verano, durante el cual ha sido una de las grandes preocupaciones del gobierno, pues como motivo de la Exposición de París se han producido males más grandes que otros años, porque se referían a mayor número de personas que las que ordinariamente intervienen en las transacciones comerciales y en el cambio de productos.»

## MILITARES Y PAISANOS

POR TELÉGRAFO

Mula 5, 2 t.

En las inmediaciones de la puerta de la casa cuartel de la guardia civil de Albuideite, se promovió ayer tarde un gran escándalo con motivo de amenazar con una azada un paisano a otros varios.

Al intervenir los guardias para tratar de impedir la agresión, el paisano se dirigió al cuartel, y después de golpear la puerta con la azada, trató de agredir con ella al guardia.

Al ruido acudió el cabo-comandante del puesto, al intervenir en la cuestión trató de quitar la azada al paisano, el cual entonces la enarbó contra aquél.

Al mismo tiempo otro sujeto que conducía un carro, le lanzó ostentadamente contra el cabo, derribándolo al suelo y lastimándole un brazo.

Por fin, entre el cabo y el guardia lograron detener a ambos individuos, conduciéndolos en seguida a la cárcel.

Es objeto de comentarios esta agresión.

Se lamenta que con frecuencia se repitan otras análogas.

Se elogió el caso y el guardia por su proceder.

Con respecto al hecho se están practicando diligencias militares.—OATE.

## LA DUSE INTRANQUILA

Con ocasión de haber publicado algunos diarios de París una parte de la madre de Guy de Maupassant, refirió la prensa italiana una visita que ha hecho recientemente a la inconsolable señora la gran actriz Eleonora Duse.

Hallándose en Niza la Duse, supo que en una quinta coreana vivía la madre de Maupassant, y fué a visitarla.

La Duse, tan delicada y fina, parecía aún más blanca y sutil envuelta en su vestido de luto.

La madre del novelista ofreció a la actriz un retrato de Guy de Maupassant, a los veinticinco años.

La Duse le dijo:

—Basta el retrato, señora, y así será también recuerdo vuestro.

Al despedirse, la madre de Maupassant, dirigiéndose a la artista, exclamó:

—¿Qué puedo desearte? Lo tenías todo: la gloria, el genio, el arte. ¿Qué os falta?

Y la Duse contestó:

—Señora, la tranquilidad.

## Atentado contra el Emperador.

POR TELÉGRAFO

Viena 5, 2:15 t.

Telegrafian de Buda Pest:

«Un individuo originario de Finne llamado Nemizeck, ha sido preso en un bosque donde cazaba el Emperador Francisco José, cuando parecía que se disponía a agredirle. Llevaba en el bolsillo un puñal.

«Del interrogatorio del detenido resulta, que antes de ser detenido había dicho: «Voy a dar un gran golpe y se hablará mucho de mí.»—MULLER.

## CONGRESO CATOLICO

En el próximo mes de julio en que la Iglesia conmemora la festividad del apóstol Santiago, se celebrará en la capital compostelana un congreso católico, cuyo programa ha sido aprobado ya por el Sumo Pontífice.

Los temas serán:

Independencia del Papado.

Defensa de los órdenes religiosos en España.

Libertad de enseñanza, según la ley fundamental del Estado.

Democracia cristiana.

Manifestaciones externas del culto.

El culto católico según las leyes vigentes.

Las sesiones se celebrarán en el amplio templo de San Martín, y probablemente serán presididas por el cardenal primado de España.

El cardenal arzobispo de Santiago ha dirigido ya con tal motivo a todos los preladados españoles el programa del congreso, aprobado por S. S. Leon XIII.

De la junta encargada para la preparación y organización del congreso católico forman parte las más importantes personalidades de la ciudad compostelana.

Las tendencias del mencionado congreso serán las de conseguir la unión definitiva de todos los católicos españoles.

## LAS MUJERES SE ASOCIAN

POR TELÉGRAFO

Cádiz 5, 10:45 n.

En el Centro de fogoneros se han reunido las mujeres de éstos y las de los panaderos huelguistas.

A la reunión ha concurrido el delegado de la autoridad, D. Juan Cruz Navarro.

Se dieron órdenes de no permitir la entrada a periodistas alguno, porque según decían habían mortificado con sus escritos a los fogoneros.

A la reunión asistieron unas 120 mujeres.

El objeto era el asociarse para mejorar su condición.

Se convino, según parece, en la necesidad de civilizarse por todos los medios posibles y principalmente mediante la creación de una escuela laica.

Se acordó también fundar una caja de socorros.

Layéronse adhesiones de varias sociedades obreras, que ofrecen su apoyo para la creación de la nueva sociedad.

La junta directiva la componen, en su mayoría, mujeres de los panaderos huelguistas.

Mañana publicarán un manifiesto.

El acto ha carecido de importancia y solo ha servido para base de comentarios satíricos y jocosos.—CH.

Hargand podría evitarse el imponerse semejante sacrificio, porque éste, que vos también queréis imponeros, confío todavía que será inútil.

Hoy mismo, el notario de la baronesa, que fué un gran amigo del coronel Billot, y que es ahora más que nunca el protector acérrimo de la pobre viuda, el señor Lefort, debe venir al castillo que está aquí próximo, y que pertenece al señor de Plouernec, quien también se interesa muy vivamente por la señora de Lussy, lo mismo que yo. Los tres conferenciaremos respecto de la detención de la baronesa, y así que hayamos examinado la cuestión, el señor de Plouernec irá a Beauvais para ver al procurador de la república y al juez de instrucción, encargado del sumario del chalet de la Encina Grande. El almirante obtendrá seguramente de estos magistrados lo que el señor Lefort no ha podido conseguir, es decir, explicaciones terminantes sobre las que puedan formarse definitivamente el conocimiento de los motivos en que se ha fundado la detención de la señora de Lussy. Entonces, y solamente entonces, podrá ser evocado vuestro testimonio en sustitución de la declaración que hubiere hecho el señor Hargand. Hasta entonces, esperad.

Para todos sería mejor que el proceso fuese sobornado, como dicen; sería mejor, porque así se evitaría el escándalo que el señor Hargand quiso evitar, por el honor de Dionisia, por el ser que lleva en su seno y de quien ya hay que preocuparse; sería mejor, como digo, que la muerte del señor de Lussy sea atribuida al suicidio, versión muy admisible, dado que el barón, arruinado y perseguido, iba a ser detenido por esta y falsificación, y que por consecuencia su situación era desesperada.

Todo os lo diré. La desgracia de este asunto es que la viuda, joven, llena de energía y de grandeza de alma, ha penetrado muy acertadamente toda la verdad, reconstituyendo en parte el drama del chalet de la Encina Grande, odiando a Dionisia, cosa que a nadie extrañará. Conserva religiosamente el recuerdo de los días de felicidad que le ha proporcionado su marido, permaneciendo fiel al objetivo de su culto aunque el señor de Lussy haya sido indigno de semejante amor. Ha jurado que ella descubrirá las pruebas de la culpabilidad de Dionisia y del señor Hargand; ha jurado que los hará cas-

tigar y que se vengará de ellos. Esto es lo peligroso.

En cuanto la baronesa se halle en libertad, querrá continuar su obra, como ella dice, y la continuará con energía implacable; pero ahora el señor Hargand ha muerto, y la venganza de la baronesa no podrá ejercerse más que contra Dionisia. Ahora bien, ésta puede desaparecer con vos por un tiempo más o menos limitado, y en su consecuencia, toda la energía de la vida se estrechará contra la imposibilidad material en que se hallará de obrar contra un enemigo invisible. En fin, el señor de Plouernec, el señor Lefort y yo nos esforzaremos en demostrarle la inutilidad absoluta de la venganza que anhela, y espero que así lo conseguiremos.

He aquí, caballero, lo que yo debía decirlos a mi vez, después de haber escuchado vuestra confidencia y para prestaros el auxilio y consejos que de mí solicitasteis. Repetiré a mi amigo el señor de Plouernec todos los detalles de nuestra conversación, haciéndole conocer igualmente la contestación que he creído que debía daros, y o yo me equivoco mucho, o estoy seguro de que la aprobará. Entonces tendréis, al igual que Dionisia, dos personas que os ayudarán a poner por obra para poder servir, con la condición, bien entendido, que persistiréis en vuestras buenas resoluciones, esforzados en rescatar vuestras faltas por medio de una existencia impecable.

Feliciano escuchaba. Decididamente se había ganado al cura. No había sido tan fácilmente como se figuraba, puesto que había tenido que ir tanteando hasta hallar el punto sensible de aquél; pero al fin le había descubierto y le explotaba a satisfacción.

Había engañado completamente a aquel buen señor Berthier. ¡Qué victoria! Por lo tanto, guardóse de interrumpir al digno sacerdote, y con fingida emoción exclamó:

—Señor cura, os doy las gracias desde lo más profundo de mi corazón. Me habéis reanimado. Vuestras palabras me han hecho un bien indecible. Nunca olvidaré lo que ha pasado entre nosotros esta noche... Nunca, os lo juro. Yo sabré rescatar mis faltas por medio de una existencia impecable, según me la bella expresión que habéis empleado. Suceda lo que suceda, me hallo dispuesto de antemano a seguir vuestros excelentes consejos. Por éstos, en todo caso, seré fuerte.

—Os he anunciado que todo os lo diría, y llegaré hasta el final—dijo Girard.—Felipe cedió a mis sugerencias; jugó y perdió todo lo que había ganado y lo suyo... ¡Ya era mío!...

—Eso es horrible!—exclamó el bueno del cura.

—¡Si, sí, era mío!... ¡Felipe salió del círculo medio local... ¡Una vez más, yo le tenía entre mis manos!...—manifestó con una especie de rabia, continuando fingiendo siempre con perfección el papel que se había impuesto.—Ya no podía escaparme... Ya sólo era un conjunto de cera que yo podía moldear a mi gusto.

—¿Qué hacer?—me preguntó.

—¡Huir!—le respondí.

—¡Tienes razón!—exclamó.—Pero no quiero huir sin ver a Dionisia.

—Entonces le aconsejé todavía que se dirigiese a Saint-Jean-aux-Bois al chalet de la Encina Grande, adonde podría ver a su querida.

—¡Eso es!—me dijo, añadiendo:—Escribiré también a mi mujer!... ¡Pobre Isabell!... ¡Cuánto va a sufrir!... ¡Oh, qué culpable soy con ella!... Haré algo mejor que huir... me mataré... ¡Soy un miserable! ¡Me causo horror!... ¡Pero no, soy demasiado cobarde!... Y, además, aún espero...»

Quedó convenido que se iría, debiendo refugiarse provisionalmente en Bélgica; después escribió una carta que me entregó para su mujer, y nos separamos.

—¿Y después?... ¿Y después?... A la verdad, tengo miedo...—exclamó el señor Berthier estremecido.

—Me dirigí a casa del señor Hargand—continuó Feliciano.—Algunos días antes le había visto, y sin decirle todo lo que yo sabía, había preparado el terreno para contarle lo que pasaba.

—¿Y se lo hicisteis conocer?

—Sí.

—Desgraciado!... ¡Desgraciado!

—Le dije que si quería tener la prueba irrefutable de los hechos que yo le había indicado, no tenía más que espiar a los enamorados, apostándose en el jardín que rodeaba el chalet vecino, y que es colindante al parque de esta villa en que nos hallamos. ¡Sí, sí, es odioso!... Pero amaba a Dionisia!... ¡Dionisia, hallándose en cinta por obra de Felipe de Lussy, hombre casado, se hallaba perdida, deshonrada!... Entonces ofrecí al

señor Hargand dar mi nombre a su hija, y aceptar, por consiguiente, la paternidad de la criatura que diese a luz.

—¡Abominable maquinación!—exclamó Berthier, añadiendo:—Pero vos también estábais casado, y no podíais...

—Era viudo desde hacía poco tiempo, y libre, por consiguiente.

—Acabad.

—Me arreglé de tal manera, que la baronesa de Lussy se vió obligada a ir al chalet, a fin de que fuese testigo del drama que allí debía tener lugar... ¡Ah! ¡cómo esta «abominable maquinación», como vos decís, servía a mi venganza!... Jamás me atreví a esperar que llegaría un día en que podría devolver sufrimiento por sufrimiento a la que tanto me había hecho padecer!...

El señor Berthier, aterrado, indignado, no encontraba palabras con que expresar su pensamiento. El digno sacerdote, en el curso de su ya larga vida, no había sido sometido todavía a semejante prueba.

Feliciano, siguiendo siempre el objeto que se hubo propuesto conseguir, continuó su relato.

—No es esto todo—manifestó.—Escribí a la autoridad judicial, indicándole la estancia del señor de Lussy en el chalet de la Encina Grande, en Saint-Jean-aux-Bois... ¡Ah! ¡mi plan había sido desastrosamente trazado!... Felipe debía sucumbir a manos del señor Hargand, y en el caso que éste no se hubiera atrevido a obrar, habría caído en poder de la justicia... Ya sabéis que el padre ultrajado puede hacer justicia. El magistrado que vino al chalet a prender al barón sólo halló un cadáver... ¡Cumplí mis deseos; me vengué de Isabel y Dionisia iba a ser mía!...

—¿Pero a qué precio?—exclamó el cura.

—Acaso el que obra impulsado por una pasión intensa razona sus actos?... Sólo ve su objeto... no otra cosa... ¡Es responsable? Yo creo que no... La prueba es que hoy yo me pregunto cómo me he atrevido a obrar de este modo. ¡La prueba es que los actos que he cometido sin titubear, me causan ahora horror!...

Girard pronunció estas últimas palabras con soberana convicción, impresionando vivamente al abate. Visiblemente se hallaba angustiado; el relato de su interlocutor le había emocionado e indignado.

—¿A qué extremo de degradación y de infam...

LA ARGENTINA Y CHILE

NOTICIAS CONTRADICTORIAS

En las oficinas que tiene instaladas aquí para servicio de información La Prensa de Buenos Aires, se ha recibido un telegrama de esta ciudad, con fecha de ayer, que dice así:
«El gobierno chileno acaba de contestar al argentino un largo Memorandum sobre nuevas bases.
«El gobierno argentino conserva una actitud reservada, pero la impresión en los círculos políticos de Buenos Aires es poco favorable a Chile, pareciendo seguro que han sido negadas por éste las explicaciones que había pedido el gobierno argentino.
«Reina gran excitación en toda la República argentina.»—R. BLASCO.

Se comenta mucho la contradicción entre el telegrama recibido en las oficinas de La Prensa y el publicado por el New York Herald, no sabiéndose generalmente a cuál de los dos creer.
Se esperan con ansiedad nuevas noticias sobre la cuestión entre la Argentina y Chile.—R. BLASCO.

El New York Herald publica un telegrama de su correspondiente en Santiago, anunciando que el ministro de Negocios Extranjeros de Chile y el ministro de la República Argentina han arreglado en definitiva los últimos incidentes conviniendo en que las reclamaciones de Chile por la última invasión, se examinarán en cuanto se reciba un informe especial.
El correspondiente añade que el peligro de un inmediato conflicto armado parece ya conjurado.—R. BLASCO.

CARGAS DE JUSTICIA

El día 10 del mes actual, de once de la mañana a una de la tarde, dará principio el pago de Cargas de Justicia, correspondientes al mes de noviembre último, para los individuos que tienen consignados sus haberes en la Depósito-Pagaduría de esta provincia, y continuará en los días 11 y 12 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

REUNIONES Y SOCIEDADES

Ateneo de Madrid.—El sábado 7 del corriente explicarán los profesores siguientes:
De cinco a seis.—D. Felipe Pedrell, «El canto popular español».
De seis a siete.—D. José Ramón Melillo, «Historia comparada del arte antiguo.—Arte antiguo español».
Unión escolar.—El distinguido abogado de las Palmas (Canarias) y organizador del Congreso nacional de educación y otras públicas, D. Rafael Ramírez Doreste, dará una conferencia en la Unión escolar el sábado 7 del actual, a las nueve y media de la noche. Tratará de la intervención que en dicho Congreso han de tener los estudiantes.
Conferencia interesante.—El doctor Moliner, invitado por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, dará en el paraninfo de la facultad de medicina, Colegio de San Carlos (Atocha, 108), una conferencia acerca del tema «Utilidad social de los sanatorios populares», el sábado 7 a las tres y media de la tarde. A este importante acto se hallan invitadas las facultades, autoridades, directores de Sanidad civil y militar, La Cruz Roja Española, centros científicos y prensa política y profesional.
El consejo directivo de la indicada Academia nos ruega hagamos extensiva esta invitación a todas las clases sociales, por el interés que reviste el asunto que en breve será motivo de una ley pendiente de aprobación en las Cortes.
La Sociedad de Funcionarios Civiles, procedentes del ejército celebrará sesión ordinaria el domingo 8 del actual, a las diez de la mañana, para la elección de nueva junta directiva; se ruega a los señores socios de la misma concurrir al acto que tendrá lugar en el domicilio social, Santa Bárbara, núm. 11, 3.º
La Asociación general de cazadores de España, celebrará junta general el lunes 9 del actual, a las nueve de la noche, en el salón de sesiones del Círculo Liberal (Mayer, 4) a la que pueden asistir todos los asociados.
Con motivo de las obras de reparación que se están ejecutando en el local de la Real Sociedad Económica Matritense, esta Corporación se reunirá en junta general ordinaria el sábado 7 del corriente, a las nueve de la noche, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.
En el domicilio de la Asociación de Escritores y Artistas dará mañana sábado, a las cinco de la tarde, lectura de su obra dramática Don Juan de Austria el distinguido literato D. José Jurado de la Parra.
En el Centro de sociedades obreras dará mañana sábado a las nueve de la noche una conferencia el compañero Pablo Iglesias sobre el tema: el partido socialista obrero y los intelectuales.

MUERTE DE UN PERIODISTA

Libano 5.
La prensa portuguesa consagra sentidas frases al Sr. Fernández Pedrosa, con motivo del entierro de éste, que ha constituido una verdadera manifestación de duelo.
Era el Sr. Pedrosa un católico ferviente, desano de los periodistas portugueses y director, durante muchos años, de La Nación, periódico miguelista.
Cuando salía a la una de la madrugada, del Congreso colonial, donde pronunció un vehemente discurso en defensa de las misiones católicas, contestando a un pastor protestante, y hallándose ya cerca de su casa, fué atacado de una congestión cerebral.
Recogido del suelo por el sereno y trasladado a su domicilio, falleció poco después sin recobrar el conocimiento.—FABRA.

NOBEL

Hace tres días dimos a los lectores noticia telegráfica de haber obtenido nuestro ilustre Eoborgués el premio de literatura del legado Nobel.
Un hombre que al morir deja para que se reparta en premios y establecimientos de enseñanza un capital de 50 millones, que monta anualmente un millón quinientos mil francos, no es cosa que se vea todos los días, ni todos los siglos.
Bien merece, pues, quien tal hizo, que se le dedique algún espacio en los periódicos, y de esta opinión es Le Figaro, que publica un interesantísimo artículo de Enrique des Houx, hablando del inmortal sueco.

Murió Nobel el 10 de diciembre de 1895, dejando fundados en Suecia los cuatro institutos que llevan su nombre, y establecido el célebre legado, la renta del cual empieza a repartirse desde este año.
Cada uno de estos premios anuales que han de corresponder a literatos y sabios, asciende próximamente a 210.000 francos.
Se ha tardado cinco años en comenzar la distribución, por el mucho trabajo que costó armar tantos cables con tanto dinero.
Fué Nobel afortunado industrial, trabajador infatigable y extraordinario personaje.
En 1863 obtuvo su primera patente de invención para una nueva pólvora con la base de la nitroglicerina.
Como consiguió su ideal el célebre inventor de la dinamita, no deja de ser interesante.
Echó Nobel casualmente cierta cantidad de nitroglicerina en una vasija rajada. Un obrero trasladó ésta a un patio enredado. Durante la noche, el líquido se filtró por la raja y cayó en la arena, solidificándose. La casualidad dió a Nobel lo que sus experimentos venían negándole. Y la dinamita le valió la fortuna.
Hombre práctico, no sacrificó a los objetos de arte ni un céntimo de su capital, y de su legado han quedado los músicos, pintores y escultores tan excluidos como los matemáticos. Poetas, filósofos e historiadores compartieron con los químicos sus preferencias.
Vivió, en sus últimos años, entre un marañán de negocios. Casi puede decirse que su casa era el ferrocarril.
Ganaba mucho, pero su afán de hacer el bien convertía estas ganancias en un provecho para la humanidad.
Era caritativo en extremo, y gustaba especialmente de ayudar a los que se arriesgaban en empresas útiles.
Cierta día fué a yerle, para pedir un auxilio pecuniario, un ingeniero joven, pobre, desaconceado.
Nobel, al dar conversación a su visitante, lo hablaba paradójicamente.
Y era el ingeniero hombre tan rudo que no se avino a decirle a todo amén, como el inventor de la dinamita estaba acostumbrado, sino lo llevó la contraria con encarnizamiento.
El inventor se sublevó y cambiáronse entre ambos frases violentas.
De súbito Nobel sonrió y dijo al joven ingeniero, tendiéndole la mano:
«¡He encontrado al fin un hombre libre ¡Venís a pedirme dinero, y me decís palabras desagradables! Perfectamente. Os hago mi socio en todos mis asuntos.
La independencia honrada, el aurea mediocritas, era lo que soñaba Nobel para sabios y escritores, y así no ha querido dejar en su testamento ni un premio que convirtiera a uno de ellos en un millonario, ni una infinidad de premios pequeños que no bastaran para que ninguno de los arracriados saliera de apuros.
Y en cuanto a sus parientes colaterales, Nobel, solterón empedernido, se complacía en decirles frecuentemente:
—Mis ideas se oponen a la riqueza por herencia. No extrañéis que cuando me muera os deje solo un pequeño recuerdo.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Español.—Mañana sábado se pondrá en escena la siempre aplaudida obra de Dionicio Juan José, cuyo protagonista desempeña magistralmente el Sr. Thuillier.
El domingo, por la tarde, Electro, última representación, y por la noche, Juan José.
Comedia.—Como hemos anunciado, el próximo domingo por la tarde se verificará en este teatro una escogida función a cargo del insigne tragico italiano Ernesto Zacconi y su notable compañía.
Se pondrá en escena el famoso drama en cinco actos, de Tolstoi, Pechma della tenebra, una de las mejores creaciones del gran actor.
Por la noche del domingo continuarán las representaciones de la nueva comedia de los Sres. Alvarez Quintero, titulada Las flores.
Lepa.—El domingo por la tarde se pondrá en escena las aplaudidas obras Los señoritos (dos actos) y La vida íntima (dos actos).
Para leer.—Se ha impreso y puesto a la venta el drama en tres actos, La huelga, de D. Pablo Cases, que con éxito tan grande se estrenó y sigue representándose en Madrid.
Campañas Elécticas.—La empresa ha organizado un variado espectáculo para el domingo por la tarde. Habrá conciertos, elevación de globos, carreras de velocipedos, carreras de motocicletas, concursos bípicos, gimnásticos, musicales, de carruajes, juegos de pelota, fuegos artificiales, juegos de mesa, curas sin regatas, montañas rusas aéreas y terrestres, etc., etc.

FIRMA DE LA REINA

Agricultura.—Nombrado comisarios de Agricultura, Industria y Comercio de las provincias de Burgos y Orense, respectivamente, a D. Francisco García Lozano y D. Juan Montero.
—Autorizando al gobierno para otorgar a D. José Pons Constans, la concesión de un ferrocarril de tracción eléctrica, que partiendo de Ripoll termine en Puigcerdá, dividido en dos secciones, una de Ripoll a Rivas y otra de Rivas a Puigcerdá.
Instrucción pública.—Aprobando el presupuesto para la traslación de los restos mortales de los generales Prim, marqués del Duero y Castaños, desde la Basílica de Atocha al nuevo mausoleo.
—Concediendo una subvención al Ayuntamiento de Oyaure (Navarra) con destino a una escuela.
—Concediendo honores de jefe superior de administración.

LOS PRINCIPES DE GALES

Los príncipes de Gales han acudido hoy a la City a recibir las acostumbradas felicitaciones con motivo del regreso de su viaje. Millares de personas llenaban el trayecto; las tropas estaban formadas y las casas lucían colgaduras.
Londres 5.
En el banquete verificado hoy en el Guid-

LA MORTALIDAD EN MADRID

El avance que ha formado el Ayuntamiento de la estadística demográfica del mes de noviembre último es un documento muy curioso, del cual debemos tomar nota como base de todos los estudios que diariamente se hacen sobre la mortalidad en Madrid. Tomemos, pues, los principales datos.
Las personas fallecidas en noviembre han sido 1.335, que se clasifican por distritos en esta forma: Palacio, 108; Universidad, 132; Centro, 33; Hospicio, 138; Buenavista, 144; Congreso, 55; Hospital, 30; Inclusa, 162; Latina, 135; Audiencia, 76.
Clasificadas las defunciones por grandes grupos de edades, resultan: de menos de un año, 293; de uno a cuatro años, 180; de cinco a diez y nueve, 86; de veintinueve a treinta y nueve, 183; de cuarenta a cincuenta y nueve, 255; de sesenta en adelante, 393.
Las principales causas de las defunciones fueron las siguientes:
Fiebre tifoidea, 12; viruela, 4; sarampión, 14; escarlatina, 2; coqueluche, 4; difteria y erup, 5; gripe, 23; otras enfermedades epidémicas, 6; tuberculosis pulmonar, 130; meningitis tuberculosa, 18; otras tuberculosis, 42; tumores cancerosos, 48; meningitis simple, 60; congestión y hemorragias cerebrales, 72; reblandecimiento cerebral, 3; enfermedades orgánicas del corazón, 85; bronquitis aguda, 170;

REORGANIZACION MILITAR

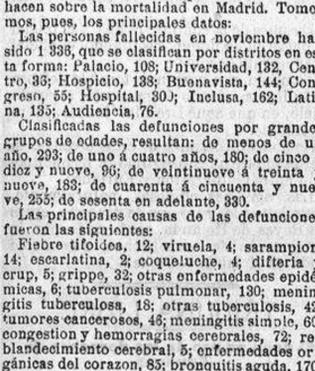
Paris 5, 10-30 n.
Telegrafian de Madrid a la agencia Paris Nouvelle que los ejercicios de tiro que se están ejecutando en Cartagena demuestran que la reorganización militar de España está en buen camino.—R. BLASCO.

CADAVER MISTERIOSO

Barcelona 6, 4-15 t.
Hace días, telegrafíe que había sido encontrado ahogado en la playa de la Mar Vieja un caballero inglés, de Chester, que se hallaba accidentalmente en esta capital.
Como no se han tenido hasta ahora más noticias sobre este suceso, me he propuesto hacer una información sobre el mismo.
Ayer por la mañana me personé en el juzgado de Marina. El juez que instruye el sumario se ha negado a facilitarme sobre el suceso, escudado en que el secreto del sumario le impide facilitar noticias hasta que esté terminado y remitido a Cartagena.
No obstante, pude saber que el día 27 fué hallado un cadáver en la playa de los baños de San Sebastián, detrás de la fundición del Vulcano; vestía regularmente, sin elegancia, con sobretodo y botas.
En los bolsillos se le halló la cuenta del hotel Falcón, un reloj de oro y algunas libras esterlinas. También llevaba en los bolsillos varios papeles, y entre ellos un documento escrito en inglés, que no ha sido aún traducido, y quizás podrá dar alguna luz sobre el suceso. Nada más pudo conseguir del citado juez.
Inmediatamente me trasladé a la fonda Falcón, plaza del Teatro. He aquí lo obtenido de mi entrevista con el encargado.
El día 23 por la noche, en el tren procedente de Francia, llegó un sujeto alto, de barba y pelo blancos, vestido como un viajero vulgar, con sobretodo é impermeable, llevando en la mano una pequeña maleta. Pidió alojamiento, señalóse en el piso tercero interior, y dió como nombre el de J. Dodd.
Vivió en la fonda los días 24, 25 y 26, en cuyo día le pasaron la cuenta, saliendo por la mañana y no volviendo a parecer. En estos días no recibí visita alguna, no se distinguió de los demás viajeros, fuera de que era muy poco comunicativo.
No acudí durante el resto del día 26 y por la noche tampoco; el día 27 el dueño del hotel fué citado por el juzgado de Marina para que acudiera al depósito del cementerio, en donde reconoció el cadáver hallado en el mar como el del huésped J. Dodd, reconociendo también el reloj que le enseñaron y la factura ó cuenta del hotel. Entonces hizo entrega de la maleta del huésped, que abierta a su presencia, vióse contenía ropa de uso, ni mucha ni muy buena, sin papel, documento, ni cosa de valor. Espero que podrá enviar más detalles sobre este suceso.—FIGUEROA.

PERFIL CÓMICO

QUIEBRO A CUERPO LIMPIO



—Me río yo del Guerra salvando los compromisos. Adonde está el otro Guerra, se quiten todos los toreros.

LA NIEBLA EN PARIS

Paris 5, 3-48 t.
A causa de la niebla, el tren que va de Paris á Argenteuil ha chocado con una locomotora, cerca de las fortificaciones, resultando cuatro heridos.
La niebla aumenta en intensidad.
En algunas calles ha sido necesario encender los faroles. Los tranvías también llevan encendidas sus luces. Los trenes llegan con mucho retraso. El servicio de navegación por el Sena está interrumpido.—R. BLASCO.

AYUNTAMIENTO

A la hora de costumbre se reunió en sesión ordinaria, dándose cuenta por el alcalde del fallecimiento del concejal D. Julian Uruburu y del ilustre hombre público y ex concejal D. Francisco Pi y Margall, y acordándose por la corporación consignar en acta el pésame por tan sensibles pérdidas.
Fueron aprobados todos los asuntos comprendidos en el orden del día, entre los que figuraban el presupuesto para la reforma y aumento de alumbrado del paseo de Areneros y glorietta de San Bernardo; presupuesto para instalar pavimento de asfalto en la calle de Sevilla, y el de apertura de la calle de Guzmán el Bueno, obstruida en su acceso por el paseo de Areneros por una finca cuya expropiación se hace necesaria.

CONTRA LOS ANARQUISTAS

Telegrafian de Washington que el senador Mac Comas ha presentado en el Senado un proyecto de ley condenando a la pena de muerte a los autores de atentados contra el presidente.
El proyecto consigna que las leyes federales son impotentes contra tales crímenes; pide la deportación de los anarquistas y la celebración de tratados con otras naciones para conceder la extradición de los acusados de crímenes anarquistas.—HARRY.

PROVINCIAS

Fiestas de Santa Bárbara

En la Academia de artillería se ha celebrado con gran solemnidad la festividad de Santa Bárbara, patrona del arma.
Ayer se celebró un brillante baile en el salón de la biblioteca, que se hallaba decorado con gran gusto y elegancia.
Concurrieron las familias más distinguidas de la población, haciendo los honores los alumnos y profesorado con gran amabilidad.
Se sirvió un espléndido lunch.
Esta noche se verifica en el teatro una función en la que toman parte varios alumnos de la Academia y aplaudidas actrices madrileñas.
Mañana, si el tiempo lo consiente, se verificará un carrousel y carreras de cintas bordadas y pintadas por distinguidas señoras.—CORRESPONSAL.

Huelga vencida.

Continúa la elaboración de pan sin incidentes alguno.
Merced a los obreros forasteros se va reduciendo el número de panaderos militares que trabajaban en los hornos.
Los patronos continúan decididos a no volver a admitir a los obreros huelguistas.—OL.

Fragata rusa.

La fragata rusa Duque de Edimburgo, ha regresado a este puerto después de hacer prácticas de crucero por la costa.
Diose que se desistió de entrar en el puerto del Ferrol, a consecuencia de haberse registrado algunos casos de tifus y de viruela en dicha población.

ma púa leeding un hombre bien nacido é instruido! Pero, como lo hubo manifestado, había estado loco y por lo tanto era irresponsable.
El digno y justo sacerdote se decía:
—Mi deber es no desesperar a este hombre, por culpable que sea; mi deber es el de consolarle si su arrepentimiento es sincero, exhortándole a reparar sus faltas; sí, sí, es mi deber y yo le cumpliré.
Pero nuevamente y de pronto su imaginación le sugirió la idea de la desconfianza contra Girard, é interrogó á éste.
—Me habéis prometido decirme toda la verdad.
—Os lo he prometido. ¿A qué conducía, sino, el haberlo hecho semejantes confidencias, si tenía intención de ocultaros alguna cosa? Nada me obligaba a hablar.
—Es lógico—repuso el cura, poco menos que persuadido de que se hallaba en presencia de un gran culpable atormentado y que experimentaba la necesidad de consolar su conciencia, llena de remordimientos.
—Pues bien; puesto que me habéis dicho toda la verdad, no dudaré ahora en responderme a una pregunta que todavía tengo que haceros.
—¿Cuál?
—Al obrar en la forma que lo habéis hecho, ¿no habéis obedecido más que á las sugerencias de vuestro encono contra la señora de Lussy y de vuestro amor por Dionisia Hargand?
—Nada más.
—Dionisia Hargand es rica... Vos os halláis en una situación muy precaria, según tengo entendido. ¿No habéis sido impulsado á realizar vuestros detestables proyectos con un objeto interesado? Más claro: ¿para conseguir ser el marido de una joven que ya poseía de la herencia de su madre una fortuna lo suficiente considerable, que debe aumentarse más todavía el día que herede la de su padre?
—Girard se levantó, y solemnemente contestó:
—Por mi honor, señor cura, os juro que no he obedecido á ninguna idea interesada al obrar como he obrado... Os suplico que así lo creáis. La prueba es que he aceptado, sin quererlas discutir, todas las condiciones que han sido impuestas por el señor Hargand... Dionisia permanecerá dueña absolu-

ta de lo que posee. Por contrato redactado según los deseos del señor Hargand, yo no puedo disponer de ninguna manera de lo que pertenece á mi mujer. Soy el marido de la señorita Hargand; pero no poseo nada en propiedad. Ciertamente que puede pensarse de mí poco favorablemente, y aun convengo que será justo por las innumerables faltas que he cometido desde que dejé el servicio militar; pero yo os aseguro que en este caso no he sido impelido por miserables consideraciones de interés. Mis actos han sido inspirados solamente por el odio y por la pasión, como ya os lo he dicho, desprovistos de toda idea de lucro.
—Bien, os creo—dijo el señor Berthier con acento de bondad.—Os creo.
—¿Vamos!—pensó Feliciano.—¡Le he reconquistado!—Estaba bien seguro del resultado final! ¡He representado mi papel á la perfección! Lo más difícil ya está hecho... Ahora debo cnducirme diestramente. Continuemos.
Y el hábil farsante continuó:
—Ya lo sabéis todo, señor cura; ahora es preciso terminar... Os he dicho que mis actos me daban horror, y de nuevo os lo repito. Al dar comienzo á esta conversación, vos me habéis dicho que el mayor culpable puede alcanzar su perdón ante Dios y puede ser absuelto en parte del peso de sus culpas siempre que su arrepentimiento sea sincero y siempre que se hallase bien decidido á intentar hasta lo imposible por rescatar sus faltas.
—Y os lo repito.
—Pues bien; yo me arrepiento sinceramente y me halló dispuesto á reparar mis faltas, con vuestra ayuda, en todo cuanto me sea posible.
—¿Y cómo?...
—Proclamando, si es necesario, toda la verdad delante de quien sea preciso; y en el caso en que la señora de Lussy, que ha sido detenida no sé por qué inculpación, sea molestada por cualquiera causa, comprometiéndome á facilitar las pruebas absolutas de que yo solo fui el culpable en todo este asunto.
—¿Haréis eso?...
—Lo haré si hay necesidad. Ciertamente que si viviese el señor Hargand dudaría para obrar en la forma expresada, pues mi revelación, así formulada, daría por resultado inmediato designarle como asesino del señor

de Lussy; pero desgraciadamente ha muerto, y en su consecuencia quedo solo responsable de mis declaraciones. Bien sé que mis actos, altamente reprochables, escaparán á la acción de la justicia, porque yo no he cometido, después de todo, ningún delito; bien sé que vos podéis decirme que mi generosidad será platónica, en el sentido material de la frase, puesto que por los actos relacionados no puedo ser castigado por la ley. ¿Qué me importa?... ¡Con tal que mis faltas sean reparadas!... Yo no siento aversión por la señora de Lussy; al contrario, la compadezco... Aun más, deploro mi conducta referente á ella...
El señor Berthier, excesivamente confuso, se decía.
—La infortunada baronesa de Lussy estará libre bien pronto... El marido de Dionisia cumplirá, en caso necesario, el acto leal que el señor Hargand se preparaba noblemente á realizar. Al saber la muerte súbita del doctor, heube temido por la pobre Isabel, que no podría utilizarse de sus declaraciones. El cielo ha dispuesto que Girard persista en su resolución, y yo debo intentarlo todo para que insistá. Yo lo conseguiré con la ayuda de Dios.
—Bien—dijo en voz alta.—Os felicito por vuestras buenas resoluciones, obrando como queréis hacerlo, y así obtendréis la tranquilidad de la conciencia. Además, Dios os perdonará vuestras faltas, si persistís en vuestro arrepentimiento. En cuanto á los hombres, como lo habéis dicho muy juiciosamente, porque vuestras intrigas, por culpables que sean, no constituyen, en efecto, un delito castigado por la ley. El asesino del señor de Lussy ha muerto; por consiguiente, os será fácil hacer á los magistrados la revelación que me habéis hecho, si es necesario, en beneficio de la señora de Lussy, y esto sin que esta revelación manille la memoria del señor Hargand, pues su acto, después de todo, ha sido un acto de justicia, siempre que no se examine desde el punto de vista religioso y si solamente desde el punto de vista social. En este caso será absolutamente necesario que repitáis delante de la justicia lo que yo acabo de oír, aconsejándoos que omitáis los detalles que me habéis dado, relativos á la parte que vos habéis tomado en todo este asunto. La justicia de los hombres, preciso es insistir en este punto, se halla arma-

da solamente contra el criminal, y no tiene derecho de castigar al que fué el promovedor del crimen. Por consiguiente, vos no sois culpable de vuestros actos más que ante vuestra conciencia y ante Dios. No habéis más, á menos que no sea indispensable, lo que examinaremos después. ¿A qué conduce revelar hechos que os atraerán muy justamente, me veo obligado á decirlo, el desprecio público? ¿Quién sabe si esto no os molestaría y no modificaría vuestras buenas disposiciones? ¿Quién sabe si en el porvenir vos no rescataréis vuestras faltas por buenas acciones, que serían suspendidas si por una causa cualquiera no persistís en vuestro arrepentimiento?
No es esto todo. Concediéndos el señor Hargand la mano de su hija Dionisia, á quien quería, y que os la ha concedido con gran sentimiento sin duda, ha querido evitar un escándalo que hubiese manchado su nombre y el honor de su hija. Si impulsado por la necesidad y por salvar á la señora de Lussy, como debéis, os veis obligado á revelar la verdad, es decir, que si vos declararéis que el doctor Hargand fué el asesino del barón Felipe de Lussy, el escándalo que el doctor ha querido evitar se producirá. Tanto por el honor del difunto como por el de su hija, será mejor no hacer las revelaciones ya dichas, á menos que sea rigurosamente indispensable.
Tal es el consejo que en mi alma y conciencia creo que debó daros.
Confianza por confianza. Lo mismo que habéis sido franco conmigo, yo debo serlo con vos. No os ocultaré que he recibido ayer la visita de vuestro suegro, en quien con razón observabais que se hallaba torturado. Como habéis pensado bien, no ha venido á Saint-Jean-aux-Bois más que para que yo fuese el confidente de sus angustias, y para pedirme un consejo. Sabía que la baronesa había sido detenida; pero como vos y como yo ignorabais bajo qué inculpación, declarándome, como vos, que se hallaba dispuesto á declarar toda la verdad, en el caso que esto fuese necesario para salvar á la baronesa. Como á vos, le aconsejé que esperase antes de hacer nada.
Le manifesté que era absolutamente necesario que conociésemos los motivos que habían originado la detención de la baronesa de Lussy, siendo entonces tiempo de hablar, si necesario era, esperando que el señor

Los marineros rusos seran obsequiados aqui con varias fiestas de sociedad.—MARTIN.

Varias cosas.

Barcelona 6, 140 t. El juzgado del Parque ha declarado procesados a los republicanos Ardid y Leonart, por los sucesos ocurridos en la plaza de Santa Ana el día de las elecciones municipales. De los calabozos del juzgado se ha escapado un ladrón, apodado el Cristo, que estaba reclamado por el juez de Almería. El diputado Sr. Rusiñol ha escrito al ministro de Hacienda, manifestándole que en general, la opinion en Barcelona es favorable al proyecto de pago en oro de los derechos de Aduanas.

Se ha solucionado el conflicto en la Escuela Superior de Comercio, asistiendo hoy a clase los alumnos.—FIGUEROA.

En el garlito.—Huelgas de albañiles y pintores.

Reus 6, 920 m. Ayer, a la llegada del tren correo procedente de Barcelona, la guardia civil prendió a dos jóvenes que, tomando billete para Gava, pretendían marchar hasta Madrid, pretextando que desconocían la situación. Los dos se habían encerrado por dentro en los retretes, impidiendo a los viajeros de usar de estos departamentos, viéndose obligados los guardias a romper las portezuelas. Conducidos a la cárcel, fueron objeto de la mayor curiosidad del público que se enteró del suceso.

Continúa la huelga de albañiles. Algunos trabajan por cuenta de los propietarios en las condiciones pretendidas.

Los empresarios de obras les concederían la jornada de ocho horas; pero se niegan al aumento de un real en su sueldo, que pretenden los albañiles, para ellos protegerse en caso de accidente ocurrido en el trabajo.

Los pintores continúan en huelga, trabajando algunos por cuenta propia.—FONT.

Curación milagrosa.

Pamplona 26, 149 t. Comunican de Caracastillo, que una señorita que estaba paralítica y se creía desahuciada por los médicos desde hace tres años, no pudiendo andar sin muletas, se ha curado milagrosamente visitando el Santo Cristo de Albar, cuya monumental efigie es veneradísima en toda la comarca. El vecindario de Caracastillo está maravillado con esta repentina curación radical de la joven paralítica. Se ha emprendido a instruir expediente para comprobar si el hecho es milagroso.—MEXCHETA.

EXTRANJERO

FOR TELEGRAFO

Tropas aminoradas.

Viena 5, 215. Telegrafían de Constantinopla, que las tropas de la Meca se han aminorado porque no se les pagan sus haberes.

Tolstoi.

San Petersburgo 5, 115 m. El corresponsal del Times, procurando atenuar los rumores de la gravedad de Tolstoi, consigna su convencimiento de que la censura procurará ocultar el mayor tiempo posible la noticia de la muerte del gran pensador cuando esta sobrevenga.—BURGMEYER.

La Emperatriz Eugenia.

Londres 5, 10 m. La Emperatriz Eugenia ha marchado a París de paso para Cabo Martin.—HARRY.

Los socialistas franceses.

París 5. La prensa socialista se muestra muy desalentada, tanto con la Cámara de los diputados por haber votado los 55 millones de indemnización a los misioneros del Celeste Imperio como con el Consejo municipal de París, no queriendo que sean molestadas las congregaciones religiosas. Aún espera, sin embargo, aunque sin forjarse ilusiones, la disolución del presupuesto de cultos, para saber hasta qué punto se conserva un resto de libertad en Francia.

Nafragio desmentido.

Nueva York 5. Un despacho de Astoria (Oregon) desmiente el naufragio del acorazado Nelson, el cual continúa su viaje.

Francia en Marruecos.

París 5. El Diario de los Debates, al dar cuenta de la llegada a Argel de la misión marroquí, señala los manejos de algunos elementos ingleses cerca del Sultán y dice que Francia debe velar para que ninguna potencia pueda convertir en juguete el instrumento contra los franceses al gobierno marroquí.

Contra el anarquismo.

París 5. En estos días median comunicaciones entre los gobiernos para la adopción de medidas comunes contra el anarquismo, en cuyo asunto parece que han tomado la iniciativa Rusia y Alemania.—FABRA.

El competidor de Santos Dumont.

París 6. El Sr. Augusto Severo, inventor del globo dirigible con el cual se propone hacer la competencia a su compatriota Santos Dumont, tiene tan adelantados sus trabajos, que a fines de este próximo, si el tiempo lo permite, hará su primera ascension en esta capital.

Los motores están ya terminados, así como las hélices, y la tela del globo preparada, en los talleres de Lachambre, donde se construyó el aerostato del Sr. Santos, dispuesta ya para recibir el hidrógeno. El globo, que tiene la figura de un cigarro, es muy parecido al de Santos Dumont, pero los accesorios difieren bastante, sirviendo de timon una hélice.—FABRA.

El submarino «Español».

París 6. Los periódicos de Cherburgo dan interesantes detalles acerca de las pruebas del buque sumergible Español. Dicho buque maniobró con precision y rapidez bajo el mar, obteniendo una velocidad de nueve millas y media.—FABRA.

La Bolsa ardiendo.

Liverpool 6. Esta madrugada, a consecuencia de una explosión cuya causa se ignora todavía, estalló un voraz incendio en la Bolsa de esta ciudad. Continúa el fuego, haciendo grandes esfuerzos para aislarlo.—FABRA.

La peste en el Cabo.

Londres 6. Según telegramas de la colonia del Cabo, se han presentado nuevos casos de peste bubónica en Puerto Elisabeth.—FABRA.

El «Ciudad de Cádiz».

Hobona 6. Procedente de Santa Cruz de la Palma ha fundado en este puerto el vapor Ciudad de Cádiz, de la Compañía Transatlántica.

Neutralidad del Canal Interocéánico.

Washington 6. Hoy se ha publicado el tratado entre los Estados Unidos e Inglaterra referente a la neutralidad del canal interoceánico. En el dicho tratado se dispone que ha de ser ratificado dentro del plazo de seis meses.

Higiene militar.

París 6. La comisión de la Cámara de Diputados que entiende en los asuntos del ejército, asistió en estos momentos un importante informe del Sr. Luchand, miembro de la comisión de

higiene, sobre amantelamiento, alimentación y contagio de la tuberculosis.

Dicho diputado propone, y ha sido adoptada en principio, varias medidas, como el reconocimiento más detenido de todos los jóvenes llamados al servicio, la mejor distribución de los cuarteles, supresión de todos los pisos de madera y cambio de la fecha del ingreso en filas, que será en 1 de octubre.—FABRA.

En la India portuguesa.

Despachos recibidos de Londres confirman y amplían las recientes noticias sobre evidente malestar y graves sucesos de la India portuguesa.

Con independencia de hechos ya conocidos y publicados, un corresponsal añade, que un jefe de tribu de gran notoriedad entre los suyos, envidioso de los resultados obtenidos por los transvaalenses, quisiera imitarles en las posesiones portuguesas, habiendo reunido al efecto municiones y armamento para alzarse contra la dominación lusitana.

A la vez está comprobado que los oficiales del ejército colonial se hallan en desacuerdo con aquel gobierno, siendo de temer que los reñidores que Portugal se dispone a enviar sean positivamente necesarios en Goa.

El corresponsal inglés, al confirmar de esta suerte noticias de la Agencia, añade que el gobierno inglés se muestra no menos reservado que el portugués respecto a este asunto.—FABRA.

Catástrofe en Bombay.

Londres 6. Espantosa catástrofe: The Daily Express publica un despacho de Bombay diciendo que anteayer, con motivo de la fiesta de San Francisco Javier, una barcaza que conducía muchos peregrinos a la colonia portuguesa de Goa se fue a pique en el momento de anclar, pereciendo ahogados 140 pasajeros.—FABRA.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 6

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 5, DEL 6. Rows include 4 0/0 perpetuo interior, 4 0/0 amortizable, 5 0/0 amortizable, and various debt obligations.

DEUDAS DE ULTRAMAR

Table with columns: Cuba del 86, Cuba del 90, Filipinas, series A y B equiparadas, Idem serie B, de 100 pesetas.

OTROS VALORES

Table with columns: Oblig. Diput. de Madrid, Banco de España, Banco de Castilla, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco Hipotecario de España, Cédulas hipotecarias al 5 0/0, Id. id. id. 4 0/0, Sociedad Eléctricidad de Chamberí, Obligaciones de la 1.ª, Ferrocarril N. de España, Id. id. id. Obligaciones 1.ª hipoteca, Unión española de Explosivos, Obligaciones I. c. Valladolid a Ariza, Id. Venia 2.ª serie privilegiada, S. J. Augustas, C. de U. 1.ª serie, Id. id. id. 3.ª id., Id. id. id. 3.ª id.

CAMBIOS

Table with columns: Londres, vista, París, vista.

En el correo.—Último cambio.—Interior fin de mes, 72-87.

TELEGRAMAS C. REYNALS

(Corredor de Comercio.) Diaria oficial. Barcelona 6, 4,55 t. Último cambio.—Interior fin de mes, 73 01.

TELEFONEMA D. MAZAS

(Agente de Cambio y Bolsa.) Bilbao 6, 320 t. Interior, 75.—Amortizable 5 por 100, 83 40.—Explosivos, 258.—Santander, 107.—Altos hornos, 1.120.—Caceras, 735.—Auroras, 273 75.—La Polar, 128.

MOBRUN, PUJOL Y COMPANIA

(Sus telegramas.) París 5, 316 t. 3 por 100 francés, 101-52.—5 por 100 italiano, 101-15.—3 por 100 portugués, 27 30.—4 por 100 tinto C. 24-92.—Exterior español, 73-90.—Rio Tinto, 1.032.—De Boers, 904.—Randmines, 255-63.—Goldfields, 185.—EastRand, 187.—Nort., 177.—Alicantes, 247.—Mossamedes, 17.—Mozambique, 36.—Oceanos, 48.—Transvaal C. I., 82.—Zambeze, 16.

MERCADO DE METALES

(De nuestro servicio particular.) Londres 5, 325 t. Cobre, 58 & Tonel.ª Firma. Plata, 16 & 3 Tonel.ª Calma. Hierro, 55 chel. 9/16 Tonel.ª. Plata, 27 pen. 1/16 onza. Sostenido.

EL CAMBIO ARGENTINO

(De nuestro servicio particular.) Buenos Aires. Agio sobre el oro, 136 30.—HARRY.

Los valores españoles.

París 6. En vista de los telegramas de Madrid, anunciando que la comisión elegida por la Cámara para dar dictamen sobre el pago en oro de los derechos de aduanas era en un todo favorable al mismo, de la baja extraordinaria que ha tenido el cambio internacional en España, en la Bolsa de hoy ha abierto el exterior español con tal firmeza, que a la una de la tarde se cotizaba con un alza de un centavo y 33 céntimos, sobre la clausura de ayer.—FABRA.

GUERRA ANGLOBOER

París 6. Telegrafían de Pietermaritzburg que muchos boers, procedentes del Transvaal, han intentado atravesar el ferrocarril del Natal.

Dicen de Pretoria que aumenta la fiebre de entente entre las tropas inglesas.—HARRY.

FOR TELEGRAFO

Londres 5, 135 t. Telegrafían de Nueva York que en Springfield (Illinois), el gobernador ha

publicado un manifiesto invitando a los ciudadanos caritativos de su estado a socorrer con víveres y medicinas a las desgraciadas víctimas de los campos de concentración en el Africa del Sur.—HARRY.

Londres 5, 1110 n. Los ingleses atacaron ayer a los boers cerca de Ameloinstroom, cogiéndoles 250 prisioneros.—HARRY.

TRIBUNALES

Las apariencias engañan.—Ir por lana y...—En el Supremo.—Una sentencia.

El banquillo de la sección primera ha sido ocupado por un individuo a quien, sin dejáramos llevar de las apariencias, habría que concebir como un honrado ciudadano, incapaz de dedicarse a nada que pueda implicar vicio y maldad.

Sin embargo, como las apariencias engañan, detrás de aquella figura poco menos que venerable, en ese hombre de porte decente y aspecto humilde, se encierra un valeroso conocido por el sobrenombre de el Valenciano, que lleva sufridas nada menos que cuatro condenas por el delito de robo, dos por el de hurto y una por atentado.

Ahora se le acusa de una tentativa de robo y uso de nombre supuesto, con las agravantes de reincidencia y reiteración.

El tribunal popular ha dado veredicto de culpabilidad para Eduardo Feijóo, que este es el nombre del indicado sujeto, habiéndole condenado la Sala a unos meses de privación de libertad.

El representante del ministerio público ha retirado la acusación para un individuo que habiendo denunciado que le habían ganado unas pesetas a los prohibidos, fué procesado por entretener sus ratos de ocio viéndolas venir.

Con él se han sentado en el banquillo de la sección segunda el dueño de la taberna donde funcionaba la banca y uno de los puntos que a ella acudían, y contra los que tampoco ha sostenido la acusación el fiscal.

Estaban encargados de las defensas los letrados Sres. Larrea (D. Eduardo Luis), Rosa y Villasoito.

Ante la Sala primera del Supremo se ha discutido, con motivo de una apelación que se ha visto esta tarde, el momento desde el que deben contarse los treinta años necesarios para adquirir una finca por prescripción.

El letrado recurrente, Sr. Lastros, entiende que empieza a correr ese plazo desde el instante en que hace la inscripción en el Registro a su favor el que alega la prescripción.

El recurrente, por el contrario, ha estimado que el plazo cuenta desde la fecha en que se posee la finca.

Ante la Sala segunda del mismo tribunal ha sostenido otro recurso en delicto contra la salud pública el Sr. Gamazo (D. Valentín). Como recurrente ha informado el letrado Sr. Armada.

La Sala primera del Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso que hace pocos días estuvo ante ella el Sr. Bergamín, y de cuya vista dimos cuenta con el título de «Historia curiosa».

Por consiguiente es válida la institución de herederos hecha por el rico comerciante y capitán de milicias de la Habana.

Licurgo.

ESTADO ATMOSFÉRICO

El día 6 en Madrid ha sido nuboso y muy frío. El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Principe, 21) señalaba a las siete de la mañana 0°8 grados; a las doce del día, 7 grados, y a las cuatro de la tarde 5°2 grados. La temperatura máxima a la sombra ha sido de 8°7 grados; la mínima 1°4 bajo cero. El barómetro marca hoy 712. Buen tiempo. —Ayer no llovió en ninguna provincia.

—La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 19 grados, en Sevilla; la mínima, de 7 bajo cero, en Valladolid y Huesca; 6 ídem, en Soría, Orense y Zaragoza; 5 ídem, en Teruel; 4 ídem en Burgos; 3 ídem en Guadalajara; 1 ídem en Ciudad Real.

El conductor del tranvía fué detenido.

Denuncia.

Rosa Lama Rubio, inquilina del cuarto tercero de la casa número 21 de la calle del Marqués de Santa Ana, denunció ayer a la autoridad a un individuo llamado José Ferrero Folgado, que vivía maritalmente con aquella, y se había llevado y vendido una cama con sus colchones de lana, propiedad de la denunciante.

Herido.

En una línea del arroyo de Mesques, estaba ayer cuidando de la colienda de zarzoba un jornalero llamado Luis González Pérez. La máquina que servía para la indicada operación le causó una herida grave en la mano izquierda.

Carteristas.

En la calle de las Urosas fueron vistos hoy los carteristas el Julián, el Matías el Lloron y el Gilmona.

Los tres huyeron por temor de caer en poder de la policía, que dicen los persigue y no los encuentra.

A los dos primeros los detuvo hace un mes el agente Ordoñez, pero en vez de pasar a la cárcel de quince días, quedó en un juicio de faltas, siendo ambos declarados rebeldes.

El agresor del Sr. Romeo.

El individuo que agredió al director de El Evangelio, al ser detenido y luego ante el juez de guardia dio nombre y apellido supuestos. Así se ha comprobado en el gabinete antropométrico de la cárcel central.

Dicho sujeto ha estado otra vez preso y procesado.

Accidente casual.

Al pasar por la acera de la obra que hay en la calle de la Arganzuela, una mujer llamada Luisa Rodríguez Núñez, cayó un madero sobre su cabeza, causándole una grave herida.

La mujer, a consecuencia del golpe, quedó sin sentido.

SENADO

SESION DEL DIA 6

Se abre a las tres y media. Preside el señor Montero Ríos.

Se da cuenta del fallecimiento del duque de Terranova, y se oye con sentimiento la noticia.

Los señores conde de Casa Valencia, Viesca y conde de Peña Ramiro formularon ruegos sin importancia.

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el proyecto relativo a la carretera de Carreondo a Velilla.

Presupuestos.

El Sr. Danoso de la Gampa combate la sección 3.ª, «Clases pasivas», diciendo que en este asunto estamos fuera de toda legalidad. El Sr. Alonso Villaverde le contesta en nombre de la comisión, y queda aprobada dicha sección.

Departamentos ministeriales.

Sección primera.—Presidencia. El Sr. Martín Sánchez consume el primer turno en contra de la totalidad, refiriéndose, como a dicha sección, a la totalidad del presupuesto.

A las cinco y cuarto se reúne el Senado en secciones. Se reanuda la sesión a las seis y veinte.

Continúa la discusión de presupuestos, sección primera, presidencia del Consejo.

El Sr. Villapardina prosigue su discurso contestando al Sr. Martín Sánchez.

El conde de Esteban Collantes habla para alusiones, indicando que anunciada una discusión política, entonces se ocupará de los presupuestos bajo sus aspectos moral y político.

El Sr. Martín Sánchez rectifica. El presidente del Consejo se defiende de las acusaciones de inconsecuencia que se dirigen al gobierno.

Declara que no hacen falta debates políticos sino económicos. El Sr. Danvila habla para alusiones y se levanta la sesión a las siete y media.

CONGRESO

FINAL DE LA SESION DEL DIA 5.

Prosigue el Sr. Maura. Entiendo que se impone la creación de un Estado mayor general, encargado de dar impulso y organizar cuanto a la marina se refiere.

Decláranse partidario de la supresión de los tres departamentos marítimos, y de la reducción a uno solo de los astilleros oficiales.

Respecto a la rápida reorganización de nuestra Armada, cree preferible el procedimiento de adquirir los buques directamente.

Demuestra la necesidad de fomentar el desarrollo de la marina mercante, y termina diciendo que ya que nos falta valor para levantar de nueva planta el edificio de la marina, debemos tenerlo para derribar el ruinoso existente hoy.

El Sr. Díaz Moreu contesta en nombre de la comisión. Rectifica brevemente el Sr. García Aliz y se levanta la sesión a las ocho y media.

SESION DEL DIA 6

Se abre a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Morot.

La Cámara está completamente desierta. Varios diputados apoyan proposiciones y formulan ruegos de interés secundario.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueban los siguientes dictámenes: De la comisión de incompatibilidades sobre el caso de D. Fernando Ibañez, diputado electo por Chelva.

Autorizando la concesión de un ferrocarril de Moredá a Collanuz.

Otro de Santiago a Perihuela. Otro de Vich a Pastoral de Amer. Incluyendo en el plan general de carreteras: Una de Solana de los Barros a Salvatierra de los Barros.

Otra de Liendo a Limpias; y Variando el trazado de la de Villalba a Oriado al puerto de Vega.

Se votan definitivamente varios proyectos de ley. Continúa la discusión del presupuesto del ministerio de Marina.

El Sr. Díaz Moreu, de la comisión, contesta a las rectificaciones hechas ayer por los señores Maura y García Aliz.

El Sr. García Aliz rectifica brevemente. El ministro de Marina aplaza contestar a los oradores que han intervenido, para cuando se halle en la Cámara el Sr. Maura.

Se da por terminada la discusión de la totalidad y se aprueban sin discusión todos los capítulos del presupuesto, excepto el tercero y cuarto, que son retirados por haberse aceptado enmiendas y necesitarse redactarlos de nuevo.

Empieza la discusión del presupuesto de Gobernación.

El Sr. España consume el primer turno en contra de la totalidad.

Contéstale el Sr. Riu en nombre de la comisión. El marqués de Lema consume el segundo turno en contra, contestándole el Sr. Lavilla por la comisión.

Continúa la sesión a las siete y media.

INTENTO DE ESTAFAS

No se trata del «tino de la guitarra», que consiste en hacer monedas de oro por un procedimiento muy sencillo.

Ese tino estuvo hace bastantes años en «moda»; pero tanto se produjo, que le declararon los industriales en desuso.

Más de quince años han transcurrido desde que en Cádiz se descubrió un tino de la fundición que vamos a relatar, y aun en el gobierno civil de aquella provincia se conservaban hasta hace poco las barras de oro recogidas y que se aplicaron en dichas oficinas para «cristales».

Así es que la estafa que se ha querido cometer ahora por ese procedimiento en Madrid, no tiene nada de nuevo.

En el mes de octubre último se presentó un sujeto a un procurador de esta corte, proponiéndole un gran negocio.

Se trataba de la venta de 500 barras de oro, depositadas en Lisboa y procedentes, según el corredor, de un importante robo efectuado en las minas de San Francisco de California, robo del que se ocupó la prensa extranjera.

Por espacio de un mes estuvieron en tratos el procurador y agente del negocio.

Por fin éste se aventuró a presentar unos cuantos ejemplares de las barras.

Ascendían a 14 y las llevaba ocultas en unos bolsillos interiores del chaleco.

En la casa del procurador las exhibió. El golpe de vista fué sorprendente. Parecían de oro y de buena imitación.

Las 14 barras importaban un capital! El corredor expuso que podía limarse cualquier de ellas, y al efecto se efectuó esta operación, y los resultados fueron los siguientes.

El polvillo de las limaduras fué enviado en un papel, y se presumió que hubo un «cambazo» durante el tiempo que empleó el presunto comprador en coger del suelo un copillo que había caído.

Quedó con la muestra de aquel oro el precitado procurador, el cual lo llevó a un fiel contrastado, asegurando éste que se trataba de oro de magnífica ley tanto que luego, vendió el polvillo a limaduras, entregaron 24 pesetas.

El negocio parecía que estaba en vías de realizarse.

El corredor, por el pronto, sólo exigía, como anticipo, 10,000 pesetas, cantidad necesaria para conducir de Lisboa a Madrid las llamadas barras de oro.

Si en Madrid el metal, no podía terminarse en absoluto la contratación y venta. Lo importante era cobrar las 10,000 pesetas de anticipo.

NOTICIAS GENERALES

En algunas administraciones de loterías se han fijado anuncios participando al público que no tienen ya para la venta billetes de la lotería de Navarra.

El arzobispo de Valladolid D. José María de Cos, administrador apostólico de Madrid-Alcalá, confirió órdenes generales para los súbditos de esta diócesis, el día 21 del actual, tómporas de Navidad.

El día 2, a las diez de la mañana, se tuvo el Sínodo, y el día 11 comenzarán los ejercicios espirituales.

En la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, habrá mañana sábado, a las cuatro de la tarde, una fiesta religiosa organizada por la junta protectora de dicho asilo. Predicará D. Luis Calpa, y dará la bendición el Nuncio de Su Santidad.

De la parte musical se ha encargado el coro de Santa Cecilia, del que forman parte aristocráticas damas, las que, en unión de la embaejadora de Francia M.ª Patonotro y el aplaudido artista Sr. Bordas, prestan su concurso en favor de los pobres desvalidos.

Leamos en la Gaceta de la Bolsa: «Se dice que mañana publicará la Gaceta de Madrid un decreto admitiendo los cupones de 1 de enero del exterior estampillado para pago en oro de los derechos de Aduanas.»

Ha fallecido en esta corte la respetable señora doña Teresa Castañeda y Rey, madre de la ilustre poeta doña Carolina Valenzuela y madre política de nuestro distinguido amigo y colaborador don L. Núñez.

Compañeros a nuestros amigos en el dolor que les produce tan sensible pérdida.

Ha sido nombrado registrador de Pola de Lena, D. Juan Bautista Genovés Gorzo; de Villamartin de Valdoroas, D. Roque Pesqueira Crespo; y de Huelma, D. Dionisio Novel Calvente.

El gobierno ha recibido hoy noticias exactas de lo que ocurre entre los alumnos de la Escuela de Comercio de Barcelona.

Estos, según la referencia oficial, se negaron ayer y anteayer a entrar en clase en señal de protesta contra el nuevo plan de estudios.

Ayer dichos alumnos se dirigieron a la Universidad con objeto de pedir a sus compañeros de este centro docente que les secundasen en su actitud, yendo todos, por iniciativa de los segundos, a conferenciar con el rector, el cual les expuso que nada podía hacer en su favor mientras no abandonaran la actitud en que se habían colocado, y haciéndoles también presente que, de continuar no entrando en

